



Alcaldía Municipal de Camasca



Departamento de Intibucá

Honduras C, A

03 de Febrero de 2020


Sres Instituto de acceso información Publica IAIP

Su oficina.

Saludo muy cordial.

El motivo de la presente nota es para notificarle que el departamento de administración tributaria de la municipalidad de Camasca en el mes de Enero del año 2020 no se registró ningún permiso de construcción .

Atentamente;


Pm Ángel Henríquez
Jefe de admón. tributaria

Camasca Intibucá